



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 2 de noviembre de 2017, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 27 de octubre de 2017

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de octubre de 2017.

2º.- Propuesta de anulación de recibos por la tasa de recogida de basuras correspondientes a ejercicios cerrados.

3º.- Propuesta de aprobación inicial de la Modificación del Reglamento del Consejo de Servicios Sociales.

4º.- Moción de la Alcaldía, a propuesta de los Sindicatos, sobre defensa del sistema público de pensiones.

5º.- Ruegos y Preguntas.